



Enero 29, 2019

Se trata del primer acuerdo en el país para la transferencia de datos de los registros civiles de la provincia a la asociación y a la Comisión Nacional por la Identidad. La firma se desarrolló en San Martín de los Andes.

El gobierno provincial, a través del ministerio de Deporte, Cultura, Juventud y Gobierno, firmó hoy en San Martín de los Andes un convenio con la presidenta de la asociación Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto y la representante de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (Conadi), Claudia Carlotto, a través del cual la provincia proveerá datos sobre los nacimientos de niños y niñas en Neuquén durante el período 1976-1981.

El convenio establece que la provincia, a través de la dirección provincial del Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas de Neuquén, se compromete a brindar a la

asociación copia de los instrumentos obrantes en el organismo relacionados con los nacimientos ocurridos en los años 1975 al 1981 en la provincia del Neuquén, quedando siempre la información a resguardo de esta entidad.

Durante la firma del convenio, el ministro de Deporte, Cultura, Juventud y Gobierno, Juan Pablo Prezzoli, destacó el rol que la organización Abuelas de Plaza de Mayo y su titular han tenido en la defensa y promoción de los Derechos Humanos en el país y el logro de haber restituido la identidad de 128 nietos que fueron apropiados durante la última dictadura militar.

Por su parte, Claudia Carlotto explicó la importancia de la rúbrica de este acuerdo, dado que permite avanzar con el trabajo que desde esa área nacional y las Abuelas de Plaza de Mayo llevan adelante.

Tras la firma del acuerdo, Estela de Carlotto agradeció a la provincia del Neuquén por la iniciativa, invitó a que el resto de las provincias puedan sumarse a esta medida e indicó que “es muy importante seguir removiendo obstáculos y articulando con distintas áreas de gobierno o provincias para que podamos seguir avanzando en la lucha de las Abuelas”.

Al finalizar el acto, Prezoli destacó que Neuquén “es una provincia de ampliación de derechos, luchadora, diversa y amplia, que siempre va hacia adelante”, y deseó que la firma del convenio sirva como “testimonio” para que “se escuche en el resto de las provincias”.

“Además, es un desafío para nosotros porque esto implica llevar adelante la sistematización de esta documentación. Por lo tanto, quiero hacer un reconocimiento a todos los que trabajan en el registro civil”, concluyó.

Neuquén Informa